A:
GERENTE GENERAL DE UNIVERSAL DE ILUMINACION C.A. UNILUM C.A.
EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE UNILUM C.A. PRESENTO LEGAL Y FORMAL
INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

INFORMO A USTED QUE LA GESTION ADMINISTRATIVA, SE ESTA LLEVANDO DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS., ASI MISMO LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA COMPAÑÍA Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CABE RECALCAR QUE PARA CUMPLIR MIS FUNCIONES DE COMISARIO HE RECIBIDO LA - TOTAL COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES.

LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES - LEGALES. ADEMAS SE HAN EFECTUADO LA REVISION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998 ESTANDO TODOS LOS COMPROBANTES Y ASIENTOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS; EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS MUESTRAN SALDOS RAZONABLES DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.



LA CONSERVACION Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SON ADECUADOS, Y MI GESTION SE ENCUENTRA ENCUADRADA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

DE ACUERDO A LA REVISION EFECTUADA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, SON RAZONABLEMENTE FUERTES COMO PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS CONTABLES, FÍSICOS Y LEGALES.

LOS INDICES FINANCIEROS SON CONFIABLES Y CALCULADOS EN BASE A LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

DEL ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRES-PONDIENTES A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS DETERMINA UNA ADECUADA RENTABILIDAD Y SOLVENCIA.

PONGO A CONSIDERACION TODO LO ACTUADO PARA QUE INFORME USTED A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

ING. COM. CARLDS RONQUILLO

COMISARIO PRINCIPAL

